

Quito, 03 de Abril de 2017

Señores Accionistas
EL PARAISO GIKA C.LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su consideración y a la Junta General de Socios de la Compañía EL PARAISO GIKA C.LTDA. el informe de Comisario correspondiente al año 2016.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables, he llegado a la conclusión que la gerencia ha cumplido con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

La contabilidad correspondiente al año 2016 está elaborada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y bajo normas internacionales de información financiera.

Se ha podido constatar que los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía para el manejo de valores, inventarios y activos fijos son adecuados, cumpliendo de esta manera con el objetivo fundamental de la contabilidad, esto es elaborar balances mensuales, los mismos que después de su revisión han permitido evaluar la gestión administrativa y financiera de la Compañía.

De la revisión efectuada se concluye que tanto el Estado de Resultados como el Balance General presentan razonablemente los resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016.

Una vez más reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Jaime Cisneros
COMISARIO PRINCIPAL